



Acto 6.2/GC 17-6-11 por el se conviene denominar al documento a que se refiere el Acuerdo 6.1/GC 17-6-11: “Sistema de Evaluación Consolación Gasch Illescas”.

Acto 6.2/GC 17-6-11, por el que a propuesta del Sr. Rector, en recuerdo de la Directora de Calidad recientemente fallecida, se conviene, por asentimiento denominar al documento a que se refiere el Acuerdo 6.1/GC 17-6-11: “Sistema de Evaluación Consolación Gasch Illescas”.

Acuerdo 7.1/CG 17-6-11 por el que se aprueba la oferta de programas de doctorado al objeto de que se garanticen las enseñanzas de doctorado cuya impartición fue aceptada por el Consejo de Gobierno para el curso 2009-2010.

Acuerdo 7.1/CG 17-6-11, por el que previo acuerdo de la Comisión de Doctorado, se conviene, por asentimiento, aprobar la oferta de programas de doctorado al objeto de que se garanticen las enseñanzas de doctorado cuya impartición fue aceptada por el Consejo de Gobierno para el curso 2009-2010 al amparo de la normativa que establece la regulación transitoria de programas de doctorado o que se encontraban prorrogadas para dicho curso, en los términos del documento que se anexa.